

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento celebrada el 25 de febrero de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

1.- Personal Funcionario.

Funcionarios de Carrera Escala Administración General, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios:

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Denominación
A	A2	1	Técnico de gestión

Funcionarios de Carrera Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de oficios:

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Denominación
C	C2	1	Oficial albañil
C	C2	1	Oficial carpintero
C	C2	1	Oficial de obras
C	C2	2	Ayudante albañil

Funcionarios de Carrera Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local:

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Denominación
C	C1	3	Policía Local

2.- Plazas Cubiertas por Funcionarios Interinos

Plan de Estabilización de Empleo.

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Escala	Denominación
A	A2	1	Admon. especial	Técnico medio
C	C1	1	Admon. especial	Informador/a dinamizador/a
C	C2	1	Admon. especial	Oficial electricista
C	C2	4	Admon. general	Auxiliar administrativo

Personal Laboral fijo.

1.- Plazas vacantes.

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Denominación
C	C2	1	Conserje

El Concejal Delegado de Personal, Antonio Rubén Cano Marín.

Anuncio número 564

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>